

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA BOLSA DE TRABAJO B2020004 –
MÉDICO NUCLEAR**

DNI/NIE	Est. Tr.	PET/TC	Doct.	Exp. Ens.	TOTAL
****6027*	0,17	5	0	3	8,17

Est. Tr.	Conocimiento de estaciones de trabajo Osirix (iMac) y de General Electric (Advantage): 1 punto / 6 meses de experiencia (Máximo: 3 puntos).
PET/TC	Valoración, análisis y elaboración de informes de estudios PET/TC con otros radiofármacos (DOTA, PSMA, metionina, etc.): 1 punto / 2 meses de experiencia (Máximo: 5 puntos).
Doct.	Experiencia en investigación (doctorado: 3 puntos, cursos de doctorado: 1 punto, Máximo: 3 puntos).
Exp. Ens.	Experiencia en ensayos clínicos (responsable de realización pruebas o certificado: 3 puntos, Máximo: 3 puntos).

Contra la presente resolución provisional, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, aportando la documentación acreditativa adecuada, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

En Málaga, a 18 de mayo de 2020.

Susana Castillo Cerdán
Subdirectora General
Fundación General de la Universidad de Málaga